

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANCTEL S.A EL 18  
ABRIL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas en las oficinas de la **COMPANIA FRANCTEL S.A.** Con la concurrencia de todos los accionistas, los mismos que a continuación deciden que se celebre la presente Junta General Ordinaria de Accionista.

Preside la sesión el **ING CRISTIAN ENRIQUE WEISSON ROSERO** y actúa como secretaria de la Junta **ING. VANESSA FLORES JUANAZO** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **CIENT MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO. - APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO: 2018**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

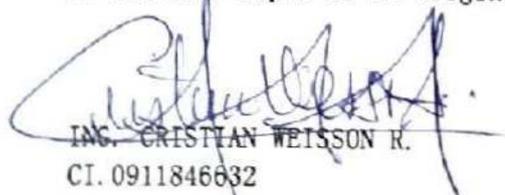
**PRIMER PUNTO.** - En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de Estado de Situación Financiera y Estado Resultado Integral.

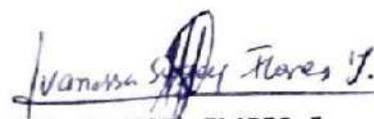
Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta Ordinaria de Socios las respectivas cifras que se consignan en los Estado Financieros de los periodos: 2018, los mismos que están apegados a las Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

Es una fiel copia de su original.

  
**ING. CRISTIAN WEISSON R.**  
CI. 0911846632  
PRESIDENTE

  
**ING. VANESSA FLORES J.**  
CI. 0925507071  
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FRANCTEL S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL 2019

1. ING. CRISTIAN ENRIQUE WEISSON ROSERO como propietario de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones, con derecho a 99996 votos

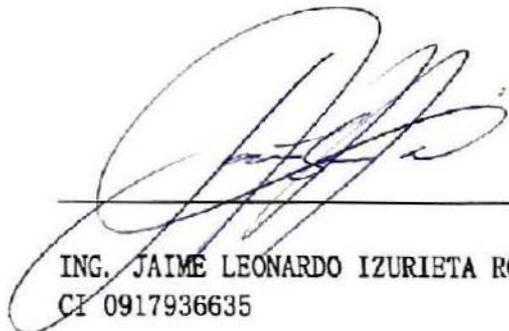
2.- ING. JAIME LEONARDO IZURIETA ROSERO como propietario de CUATRO acciones, con derecho a 4 votos.

El Capital Social de la compañía es de CIENTO MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias en indivisibles de su valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 18 de Abril del 2019



ING. CRISTIAN ENRIQUE WEISSON ROSERO  
CI 091184632



ING. JAIME LEONARDO IZURIETA ROSERO  
CI 0917936635